

EL NOTICIERO

PAGO ADELANTADO

Periódico ilustrado independiente. — Informaciones locales, provinciales y generales. — Literatura. — Agricultura. — Industria y Turismo. — Número suelto 5 céntimos. — Suscripciones: trimestre, 0'75 en Béjar. — En España UNA peseta

Redacción y Administración: Sánchez Ocaña, 56.

AÑO II

BEJAR, 10 DE MAYO DE 1913

NÚMERO 48

Operaciones, tasaciones, vacunaciones, reconocimientos

LUIS ALVAREZ

Veterinario municipal e inspector de carnes
Herraje en frío a la charlier, francesa, inglesa, turca y española.

Feria, 9.—(CORREDERA)

FONDA DE ESPAÑA

Venancio Rodríguez

BÉJAR

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZÓN

MÉDICO-OCULISTA

Exayudante de don Cayo Alvarado
Calle de Espoz y Mina, 8, Salamanca.
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Fábrica de chocolate movida por electricidad

Juan Manuel Dávila

Elaboración especial y de gusto exquisito. Se hacen tareas en domicilio.

PARDIÑAS, 87.—BÉJAR.

Frente a la platería de Emilio Muñoz.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Las mejores y más económicas **OLEINAS**
Importación directa del extranjero

Reguant y Compañía

ATOCHA, 27, MADRID

Representante en Béjar

Don Narciso Rivas

Panadería de Antúnez

Se atienden encargos particulares con el esmero y economía que son la característica de esta casa, la más favorecida del público.
Sirve a domicilio.

Libertad, 74

FORNOS

Gran Café-Restaurant y Fonda

VICTORIANO MARTÍN

Plaza del Mercado

ESCALERILLA PINTO

SALAMANCA

Exquisito café moka.—Servicio esmerado a la carta.—Cubiertos y platos sueltos.

Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

VERANEANTES

Se ceden por todo el verano **dos casas**, bonitas e higiénicas, en el campo, una a veinte metros del Parque de la Corredera y otra a cien metros.

Informes: Fábrica de curtidos de la señora viuda de Díaz Amador.

Adrián Rodilla

dueño de la *sastrería* establecida en la *Plaza del Solano*, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que ya ha recibido un inmenso surtido en géneros para la presente temporada.

Cuenta, además, con un variado muestrario en géneros legítimos ingleses.

Se venden géneros por metro, y se confeccionan trajes para señora, hechura sastre.

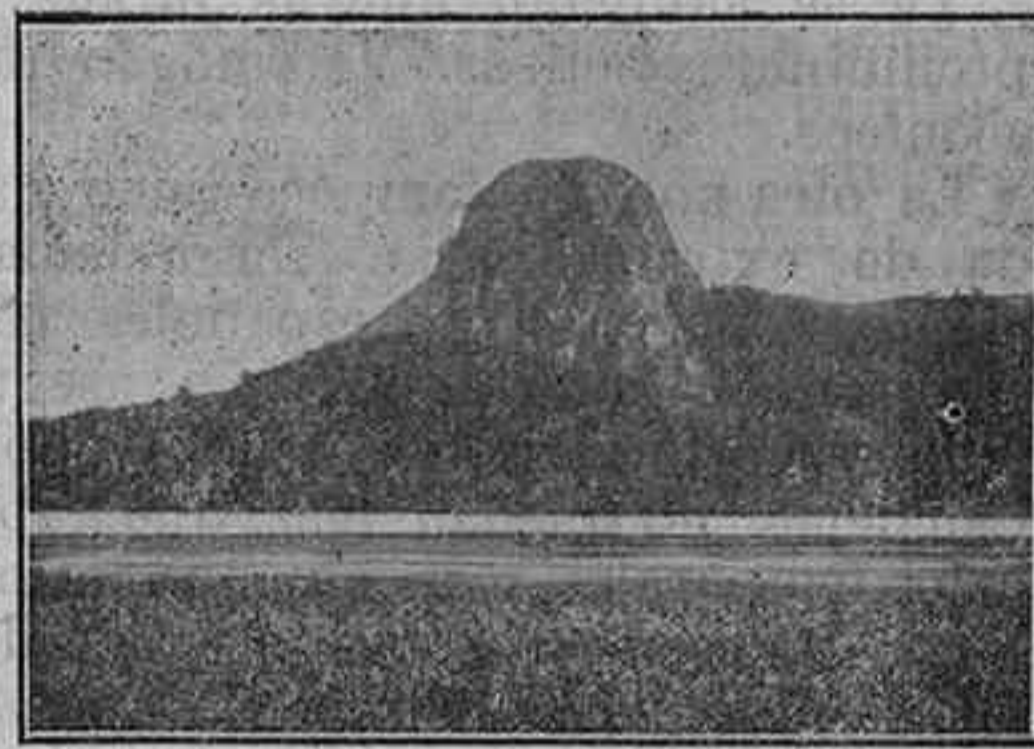
Precios módicos.—Se admiten géneros para la confección.

POLÍTICA COLONIAL DE ESPAÑA

Lo que viene sucediendo con los territorios de que aún somos dueños en la parte occidental de Africa, nos recuerda con tristeza, aquella política que desarrollaron nuestros grandes hombres en Cuba y Filipinas y que tan nefasto resultado dió para nuestra patria.

Se formaron primero grupos, constituyéronse sociedades luego, y, más tarde, se organizaron en partidos políticos; pero todos tenían por fundamento el influir con nuestros gobiernos, gestionar cerca de ellos, las reformas que se podían introducir en sus orga-

DE FERNANDO PÓO



Annobón.—Laguna y Pico de Fuego.

nizaciones administrativas, en cuestiones arancelarias, derechos políticos, etcétera, etcétera.

Nunca se dió cumplida satisfacción a las justas y nobles aspiraciones de aquellos pueblos que deseaban figurar en la vanguardia de sus semejantes. Algunos, no pocos, se creyeron obligados a calificar aquellas peticiones como atentatorias a todo ideal patriótico y algún hombre ilustre que en el Senado y Congreso defendió con alteza de miras la obligación que había de atenderlas, fué mirado con prevención.

Al fin sucedió lo que, irremisiblemente, tenía que ocurrir. Lo que empezó por pedirse con todos los respetos debidos y sujetándose a las leyes en vigor, terminó por exijirsenos en forma ilegal, produciéndose en ambos países un estado de excitación que dió por resultado aquellas dos guerras que sostuvimos costándonos tanto di-



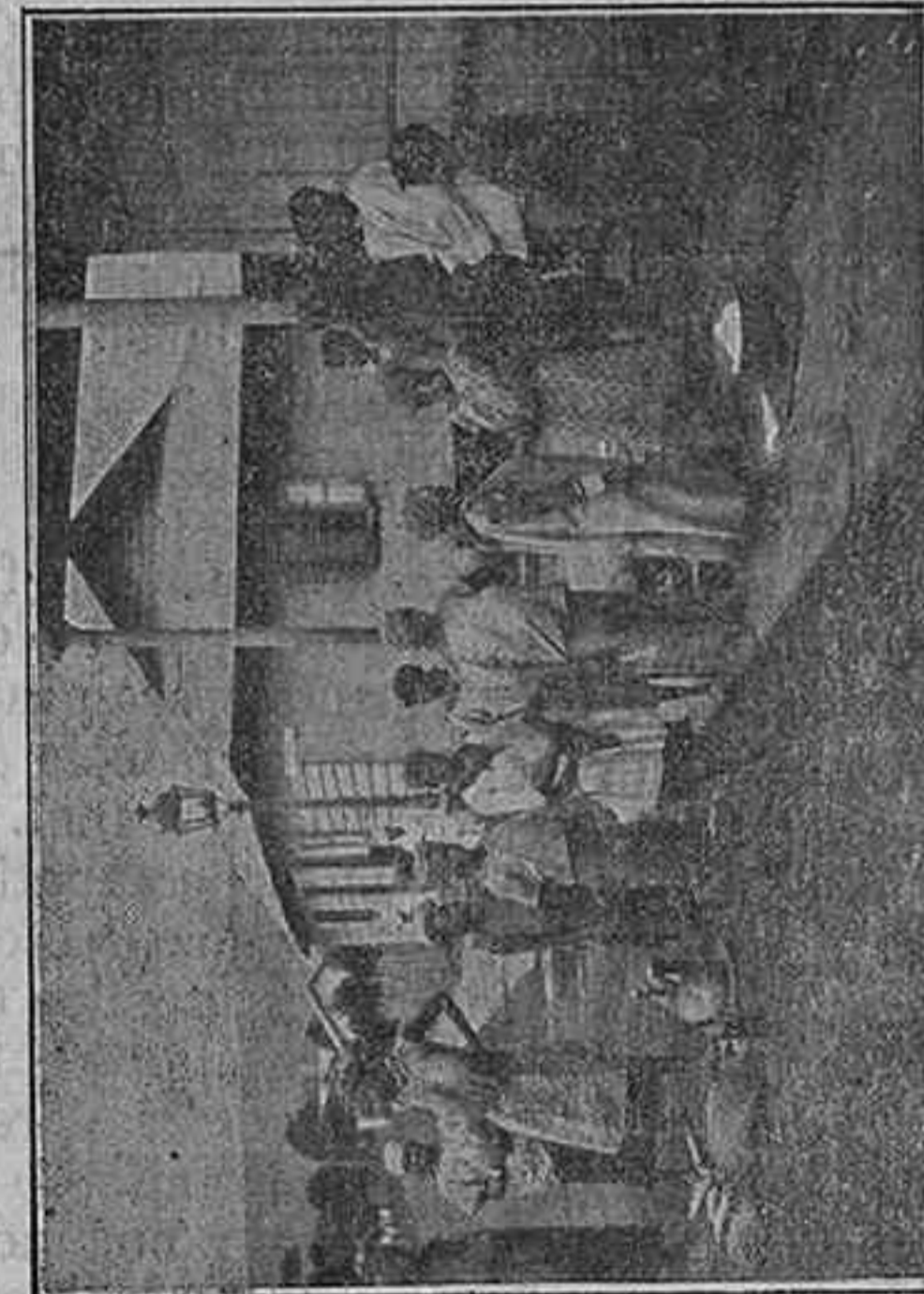
Santa Isabel.—Entrada al camino de Basile.

nero, y lo que fué peor, tantísima sangre para perder luego lo que hubieramos podido conservar con una sabia política.

No puede ocurrir igual en Guinea, no precisamente porque la opinión allí no se incline ya de uno de los dos extremos, pero no cuentan con elementos suficientes para obligar al Go-

bierno a que dicte leyes con arreglo a sus necesidades y ésta es la razón de que, por ahora, no debemos abrigar ese temor, pero la atmósfera aquella va siendo cada día más densa, vamos dando motivo para que se cargue cada vez más, y necesariamente ha de llegar un momento en que la tempestad se desencadene produciendo efectos que está el Gobierno obligado a prevenir.

Piden nuestras colonias de Guinea que no se ponga límite a la entrada de su producción en la península; que se cree, de una vez, el Banco Hipotecario, que desaparezca el centro directivo de que hoy dependen y se cree una Dirección General, con alguna independencia, para resolver sus asuntos; que se aumenten las fuerzas militares allá para dominar debidamente aquellos territorios; que la Marina de Guerra tenga allí un cañonero de primera y dos o tres lanchas de vapor para los rios; que se abran vías de comunicación de las que actualmente carecen; que desaparezcan aquellos Consejos de Vecinos que de nada sirven y se constituyan Ayuntamientos, cuando menos, en la capital; que se les conceda representación en las Cortes para que sea el portavoz en el Parlamento de sus quejas y lamentos;



Santa Isabel.—Rubís a la entrada de una factoría para efectuar compras.

que no se les regale una subvención para cubrir su presupuesto, porque no la necesitan, sino que se les deje libre la entrada de sus productos en la península y sea allí donde tributen, con lo que se demostrará palpablemente que Guinea no es, ni mucho menos, una carga para España; que se haga algo por resolverles el problema de los brazos para las atenciones que hoy siente su agricultura; que no se tenga completamente abandonado el Continente por lo que a comunicaciones se refiere puesto que, actualmente, el vapor correo que parte de la península no llega más que hasta Fernando Póo y esto es inconcebible, y sobre todo, y por encima de todo lo expuesto, que se preste la debida y necesaria atención a los múltiples asuntos que están relacionados con el porvenir de unas colonias en la que todo es riqueza, en las que Natura ha derrochado allí todos sus elementos en espera solo de que el hombre, apoyado por prácticas y sabias leyes, extraiga de su tierra los tesoros que encierra.

El Gobierno no solamente no concluye de resolver ninguno de los asuntos, sino que de ocuparse de aquellas

colonias es para recargar las contribuciones de una manera exajeradísima como lo hizo recientemente, proporcionando así la ruina de cuarenta y tantos propietarios que, a estas horas, habrán sido embargados por no poder pagar lo que no cabía en otras cabezas que en aquellas, de quienes no conocen, en absoluto lo que es Guinea, ni la angustiosa crisis, cada día mas grave, porque viene pasando su agricultura y comercio.

El Gobierno seguramente se resiste a darle concesiones ante la creencia de que allá no pueden darnos otras lecciones de índole parecida a las que antes me refiero y en este sentido reconozco que no están mal informados, pero seguramente ignoran que una nación que con nosotros limita aquellos territorios, tiene afán de obligarnos a su abandono y cualquier circunstancia puede favorecer su desmesurado apetito de extender sus dominios coloniales.

España tiene altos deberes que cumplir allá y contraído compromisos morales ante las naciones extranjeras para llevar a sus colonias el progreso y civilización y eso es inútil conseguirlo sin una buena administración y sin leyes que protejan los intereses allá creados y los que se puedan crear.

No nos confiemos en las condiciones en que se desarrollan aquellas colonias, sino atendamos sus justas pretensiones antes que circunstancias especiales no nos obliguen a ello en forma tal que sea una página dolorosa para nuestra historia.

F. López Canto.

LOS MAESTROS

Ya está aprobado el aumento de 20 millones de pesetas para Instrucción pública. Con esa cantidad se mejorarán las Escuelas Normales, que son talleres de Maestros; se reformará la Inspección de enseñanza; se construirán locales, y desde el próximo presupuesto no habrá ningún Maestro que cobre menos de mil pesetas de sueldo.

EL NOTICIERO, entusiasta de la enseñanza, siente una satisfacción grande con tan importante acuerdo, y envía a los Maestros su parabién.

Casada... y sin marido

La prensa de Oporto refiere un sucedido cómico-dramático.

Una moza de Espinho, mantenía relaciones con un muchacho de Matto sinhos.

En Espinho se murmuraba si las relaciones eran más o menos íntimas, y por eso la familia de la chica exigió, judicialmente, la inmediata celebración del matrimonio.

El muchacho, vióse al fin obligado a pasar por las horas caudinas, y el sábado último se celebró la boda.

Cuando hubieron terminado las formalidades de ley, los asistentes viéronse sorprendidos con una escena imprevista. El novio, ante la estupefacción general, dijo lo siguiente:

«Menina: Aquél, es el camino de tu casa. Estoto, el de la mfa. Casar, sí, te has casado: pero marido, perdona por Dios, que, aunque se empeñe el señor Juez, no lo tienes.»

Y dicho ésto, metióse las manos en los bolsillos y emprendió la marcha hacia su domicilio, silbando *A Carbonaria*.

La novia fué presa de un síncope

Agridulce

¡Pero ese Jugo!... ¡Infelice!
¡Callad, y no satirice
el labio contra el agravio!
¡Contad que cuentan que es sabio
y que el lo sabe y lo dice!

Sabe, si, aunque no se alabe
«el que sabe que no sabe»
y canda, en sabio, la boca,
porque así no le coloca
la ciencia en aprieto grave.

Y no sabe el charlatán
que, en burra, como Balaám,
y ensimismado en lo listo
habla mal... de Jesucristo
por la gloria o por el pan.

Jugo, de letras cargado,
no es extraño que se escurra
en lo mucho que ha charlado.
¡Se le fué a Jugo la burra!
¡Buena burra hemos comprado!

Todo en grave compromiso
iba a poner el jinete
de la Zarzuela; más quiso
dejar llevar el sainete
a donde la burra quiso.

Y el perezoso animal,
por instinto natural
de dulce conservación,
fué y se entró en Gobernación
con sainete y Rectoral.

Las hormigas en verano
restan de la parba el grano
y el Rector, positivista,
ex-ácrata y socialista
no habló... ni en republicano.

¡Oh Jugo!... ¿Como en reciente
y paradógica crítica,
hidrófobo irreverente,
tachasteis de inconsecuente
a un hombre puro en política?...

¿Más alto que el ciudadano
don Julián Sánchez Ruano
en consecuencia estáis vos?...
Perdonad: sois muy enano
a su vera. ¡Vive Dios!

Y aguantad que así lo crea
quien en letras de vos lea
este concepto barato:
«Se debe cambiar de idea
lo mismo que de zapato.»

¡Pero ese Jugo!... ¡Infelice!
¡Callad, y no satirice
el labio contra el agravio!
¡Contad que cuentan que es sabio
y que el lo sabe y lo dice!

Contad que ya no respeta
con su inspiración inquieta
ni el descanso sepulcral.
Contad que se ha hecho poeta
y lo hace bastante mal.

«Arriba está el cielo» (¿E iba
abajo a caer de hinojos?)
«Abajo está el mar» (Arriba
no le admirarán mis ojos
por muchos años que viva).

Poeta de arriba abajo
hacéis versos a destajo;
pero resultan los versos,
que abortais, no sin trabajo
rípidos, malos, perversos.

Jugo Unamuno Miguel:
si poeta no háis nacido,
¿cómo a vate os háis metido?
«¿Dónde vas zagal cruel
dónde vas con ese nido?»

Soy yo de los escritores
que escriben versos peores;
pero a vuestra musa ¡oh Jugo!
siempre, en desgracia, le plugo
que los parierais peores.

Y juzgando a vos así
me asombre cuando leí
que habéis dicho de Ruano:
«No fué poeta». Y en vano
la indignación contení.

¡Pero ese Jugo! ¡Infelice!
¡Callad, y no satirice
el labio contra el agravio!
¡Contad que cuentan que es sabio
y que el lo sabe y lo dice!

Y no admiréis, con recelo,
el jugo y divino vuelo
del vate y sabio ejemplar
que escribe: «Arriba está el cielo»
y añade «Abajo está el mar».

Tribunales

**Tribunales industriales. —
Licencia. — Gitano herido.**

Uno y otro día se habla de la lenti-
tud de los tribunales de justicia, de
las dificultades que para el comercian-
te representa, al tropezar con asunto
de carácter contencioso, según los lar-

gos y costosos trámites de un juicio
en todas sus instancias y con sus múl-
tiples incidencias.

Es mal año del que se ha hablado
mucho y hoy se ha agravado con los
desdichados aranceles judiciales. En
el programa del actual Gobierno y de
cuantos le precedieron figuró siempre
la modificación de la ley procesal en
el sentido de abreviar trámites y evi-
tar incidentes; pero hasta la fecha na-
da positivo se ha hecho. El comercian-
te tiene por lema al tratar de asuntos
judiciales, el de que vale más una
mala transacción que un buen pleito,
no siendo raro ver pasar a la cuenta
de fallidos los créditos a los que el
deudor pone reparos, ya que al papel
sellado le tiene horror quien se ha
visto precisado a sostener algún liti-
gio.

En nuestra mano está la solución
del problema y hasta se nos señala el
camino en algunas disposiciones le-
gales, tales como R. D. sobre Cámaras
de Comercio de 21 de junio de 1904,
la ley de Bases de reorganización de
estas entidades de 29 de junio de 1911
y el R. D. de 29 de diciembre del pro-
pio año, en las que se indica como
atribución de las Cámaras el resolver
en amigable composición las cuestio-
nes que surjan entre los comerciantes
e industriales.

No basta con lamentarse de un mal;
es preciso extirparlo en su raíz y si
esto depende de nuestra sola voluntad
a nosotros debemos culpar de la do-
lencia: y ya que por ministerio de la
ley no tenemos en España los tan de-
seados Tribunales de Comercio, en
tanto puede conseguirse su implanta-
ción podríamos perfectamente consti-
tuirlos en forma de amigables compo-
nedores, creando al efecto en las Cá-
maras de Comercio un Tribunal per-
manente al que se sujetaran volunta-
riamente los comerciantes e indus-
triales en sus diferencias, consignán-
dose al efecto entre las cláusulas de
todo contrato una relativa a sujetar a
dicho Tribunal toda cuestión que sur-
giera con motivo del mismo.

De esta manera se lograría que fue-
ran los propios comerciantes los que
entendieran en sus asuntos, asesorados
debidamente por persona técnica que
debería formar parte del tribunal.

No sería difícil hacer compatible
esta institución con nuestro derecho,
como tampoco salvar los escollos que
a su implantación pudieran presentar-
se, con lo que desde luego desaparecería
la dificultad del nombramiento de
amigables componedores y no tendría
que moverse el tribunal dentro de las
ritualidades de nuestro actual y desa-
creditado procedimiento, no sin que
por ello dejara de sujetarse a deter-
minadas normas que fueran garantía
de acierto e imparcialidad.

Las consecuencias de este régimen
serían en primer término la del triun-
fo de la equidad sobre el derecho ex-
tricto; la prioridad de los tribunales
de hecho sobre los togados; la econo-
mía en los litigios; la rapidez en la
resolución; el beneficio indudable, en
todos los aspectos en que se mire, de
los intereses del comercio y de la in-
dustria.

Exponemos la idea a la considera-
ción de personas y entidades más au-
torizadas que nosotros para recojerla
y cimentarla. Ellos nos dirán si les
parece viable este sencillísimo proce-
dimiento de terminar con gran núme-
ro de cuestiones y de litigios.

—El Juez de 1.ª Instancia propieta-
rio nuestro querido amigo don José de
la Concha, ha empezado a hacer uso
de la licencia que para ausentarse se
le ha concedido por la Superioridad.

—El gitano herido, en la plazuela
de la Feria, de cuyo suceso dimos
cuenta en el número anterior, conti-
nua mejorando.

El Juzgado sigue recibiendo decla-
raciones para aclarar los hechos.

Crónica madrileña

Dos notas culminantes, de verdade-
ro interés, preocupan hoy a la opinión
española. Son estas la agresión hecha
el día 24 de Abril en las márgenes
avanzadas del río Kert (Melilla Rif) y
la repentina crisis surgida en el di-
rectorio del Gobierno por la discon-
formidad de los señores Alvarez y
Azcarate, relacionada con la provisión
de la vacante presidencia del Con-
greso.

Tanto ha sorprendido una como
otra. Ambas eran inesperadas. Mas no
es de extrañar ninguna de ellas.

De los rebeldes que pululan entre
el Muluya y el Kert pueden esperarse
siempre esas fechorías, sin las que pa-
rece que no pueden vivir. Siempre
existen predicadores levantiscos que
soliviantan a las tribus.

Por desgracia, creemos, que no ha
de ser la del día 24 la última agresión
que lleven a cabo los ribereños del
Kert contra nuestras valientes tropas.

Es una heredad imposible de des-
truir. Para que no hubiera agresiones,
sería menester que no hubiese moros.

Ya se anuncian nuevas jarkas y
preliminares bélicos. Veremos lo que
acontece.

La otra noticia, tampoco tiene na-
da de extraordinaria. Desdichada-
mente, los gobiernos españoles nacen
con la muerte próxima asegu-
rada. Muerto vilmente el inolvidable
Canalejas, no quedan más que gabi-
netes temporales más o menos cortos.
Y con Romanones al frente es más difi-
cil la vida del Gobierno.

El Conde es una persona nerviosa
y dominante que quiere solo hacer su
propia voluntad.

Poco ha dicho, bueno ni malo, el
conde, de las entrevistas regias con
los políticos. Parece que no le senta-
ron muy bien. El hubiera querido
ser en aquella ocasión el político
cénico.

Como ahora.

¡Si él pudiera ser presidente del
Consejo de ministros y del Congreso
a un tiempo mismo!

La crisis actual, de ser verídica, no
quedará en nada.

El rey ha de solucionarla como
siempre.

¿Qué trabajo cuesta un voto de con-
fianza más o menos? J.

El Doctor Pinilla

El ilustre catedrático de la Facultad
de Medicina de Salamanca, nuestro
muy querido amigo don Hipólito R.
Pinilla, modelo de ciencia y de labo-
riosidad, ha obtenido, en reñidas ope-
siones, luchando contra verdaderas
eminencias, y por acuerdo unánime
del Tribunal, la cátedra de Hidrología
Médica del doctorado de la Facultad
de Madrid.

Felicitemos muy de veras al Doctor
Pinilla, y a los alumnos del doctora-
do, que han de tener en éste, un ami-
go cariñoso y un excelente maestro.

Ayuntamiento

*Acuerdos tomados en la sesión subsi-
diaria del 8 del actual*

Leída la nómina de la inversión de
1.500 pesetas con que la Diputación
Provincial contribuye al sostenimien-
to de la Escuela Industrial de esta
Ciudad, fué aprobada.

Pasó al archivo a cubrir turno, una
solicitud de Segundo García en la que
demanda una plaza en el resguardo
de Consumos.

En las solicitudes de don Fermín
Rivas y don Pablo Bernal pidiendo la
plaza de toros para dar dos becerra-
das a beneficio del Hospital y Casa
de Caridad en los días 29 de Junio y
18 del corriente mes respectivamente;

recayó el acuerdo de invitar a los so-
licitantes para que se pongan de
acuerdo sobre fecha, que habrá de ser
posterior al 1.º de Junio, por haber
sido concedida a otros señores para
este día.

Dada lectura a otra solicitud sus-
crita por don Luis Hernández Anaya
en súplica de que acuerde la Corpo-
ración dedicar un tributo a la inicia-
tiva de don José Rodríguez Yagüe de
implantar en esta población el alum-
brado eléctrico. Habiendo sido reco-
nocida la verdad de lo que entraña la
petición; se acordó que tanto a dicho
señor Rodríguez Yagüe, cuanto a don
Mariano Zúñiga y Ayuntamientos que
éstos presidieron se les dirija un men-
saje de gratitud.

A otra con 304 firmas de vecinos
de esta ciudad, rogando que se reanu-
den a la mayor brevedad los traba-
jos del camino vecinal de la carretera
de Ciudad Rodrigo a la estación, ori-
llando las dificultades que puedan
oponerse a ello respecto a expropia-
ción de terrenos; se nombró una Co-
misión compuesta por la de Hacienda,
el presidente de la de Obras y el Re-
gidor Síndico para que hagan las ges-
tiones necesarias.

La Comisión especial nombrada en
la sesión anterior dió cuenta de haber
otorgado la escritura pública con fe-
cha 30 del pasado Abril, recibiendo
de manos de los señores Petit y Her-
nández Anaya las 8.000 pesetas del
primer plazo. También dijo que había
adoptado las disposiciones convenien-
tes para que el servicio se realice sin
interrupción, ínterin se acuerda en
definitiva lo que deba hacerse. Pre-
sentó memoria de las modificaciones
que a su juicio conviene hacer en la
Central eléctrica; la que quedó sobre
la mesa para su estudio. Después se
tratará del asunto en una sesión ex-
traordinaria.

Hacienda que ha recibido carta de
pago de las 4.830 pesetas ingresadas
últimamente, importe de un trimestre
de provinciales.

Exhibió estado de la recaudación
del mes de abril que arroja una baja
de 4.000 pesetas con relación a igual
mes del año 1912.

Instrucción que ha dispuesto todo
lo necesario para el acto de la Comu-
nión de los niños que asisten a las es-
cuelas públicas.

Policía se ocupó de las retribuicio-
nes solicitadas por los sepultureros.

Se habla largo y tendido. La Comi-
sión de Policía y Hacienda con el al-
calde estudiarán el medio de atender-
les en sus justas y legítimas deman-
das; sin lesión para los intereses mu-
nicipales.

No hay más asuntos.

P. Miñana.

Ateneo de Béjar

En el Ateneo habrá velada mañana.
Dicho centro prepara una serie de
conferencias a cargo de prestigiosos
oradores de fuera de Béjar.

Para la de mañana ha ofrecido su
valioso concurso el joven y notable
escritor don José Sánchez Rojas.

Juventud estudiosa

Lista de los alumnos de esta Escue-
la Industrial que han obtenido en los
exámenes de fin curso la honrosa ca-
lificación de sobresaliente.

Dibujo Artístico

Primer curso: Juana Pastora Pou-
zols, Juana Calvo Guijo, María Her-
nández Rodríguez, Dolores Velasco
Navarro, Teresa Matas Rodríguez,
Lucía Vázquez García, Enriqueta
González Andrada y Angela de la Ca-
lle Martín.

Segundo curso: Purificación Come-

rón Martín, Cándida Mateos Jiménez, Bárbara Hernández Bonilla, Sabina Sánchez y Sánchez, Ángela Parra Sánchez, Aurora González Garía y Gumersinda Curto Rodríguez.

Tercer curso: Francisca Martín González, Josefa Argüelles Maillo, Paula Martín Cascón, Gislena Orgaz Cascón y Esperanza Montero Sánchez.

Colorido

Primer curso: Julia García Castriellón y Paula Martín Cascón.

Segundo curso: C. Rosario Hernández Domínguez, Luisa Brusi Almazán y Ricarda Orgaz Cascón.

Dibujo Geométrico

Primer curso: José Gutiérrez Rodríguez, Arnulfo González Benito, Pablo Eloy Luengo Arroyo, Cayetano Ortiz Delgado, Florencio Díaz Trías y José Ortiz Delgado.

Segundo curso: José Márquez Hernández, Máximo Hernández Hernández, Luis Sánchez Matas, José Quevedo Martínez, Eustaquio Asegurado Estévez y Mateo White Hernández.

Dibujo Artístico

Primer curso: Gumersindo Bosque Díaz, Juan Antonio Luengo Morales, Crisantos González Macías, Dimas de la Fuente Lara, Rafael Huertas Domínguez, Mariano Nieto Hernández, Eloy Hernández Domínguez, Alfonso Rodríguez González, José White Hernández, Juan Martín Cascón, Luis Gamero Díez y Victoriano Maillo Alonso.

Contabilidad

Primer curso: Manuel Maillo de la Rúa y Juan Martín Cascón.

Aritmética y Geometría

Primer curso: Ulpiano Muñoz Elena y Angel Domínguez Santamaría.

De Turismo

Merced a las gestiones que desde el pasado año viene realizando el Sindicato de Iniciativas ha sido concedido que los billetes de Baños de Montemayor sean aplicables a Béjar para veraneo.

Se expedirán del 1.º de Junio al 15 de Octubre y terminará su validez el 31 de Octubre pudiendo aprovecharse 90 días.

Los precios son como siguen desde los puntos más importantes, venida y regreso.

Madrid	en 1.ª	47'40;	2.ª	34'50;	3.ª	23'70
Talavera	—	32'40	—	22	—	15'65
Navalmoral	—	22'55	—	15'90	—	11'55
Plasencia	—	12'50	—	8'30	—	6'25
Cañaveral	—	23	—	16'25	—	12'55
Cáceres	—	31'30	—	20'85	—	15'65
Valencia	—	42'20	—	28'15	—	21'10
Salamanca	—	19'80	—	13'20	—	9'90
Zamora	—	33	—	22	—	16
Astorga	—	35	—	25	—	18
Medina	—	32'50	—	22'70	—	15'60

Las personas que que quierán alquilar casas o pisos para veraneo pueden notificarlo al Sindicato de Iniciativas y éste les pondrá en comunicación con los veraneantes que las soliciten.

De ninguna manera acepta esta asociación el cargo de contratar ni encargarse de otra cosa que no sea mera información.

El presidente,
Lino R. Arias.

La comunión de los presos

El domingo 4 del corriente, tuvo lugar el acto de dar comunión a los reclusos de esta Cárcel.

Resultó sencillamente un acto magistoso y conmovedor, al que dieron extraordinario realce la presencia del señor Juez de Instrucción (accidental) representantes de la Prensa, el alcalde (accidental), varios concejales, el señor

Comandante militar, seguido de un capitán y dos tenientes, y un lucido y numeroso acompañamiento de señoras y caballeros, con hachas encendidas, piquete de la Guardia Civil, dando guardia de honor, y una escolta numerosa de la tropa de esta guarnición.

Amenizó el acto la banda que dirige el competente maestro don Gonzalo Martín.

Dió la comunión a los presos, el arcepreste don Julián Muñoz, secundado por los presbíteros señores Guijo y Collantes.

Terminada esta ceremonia, en la que comulgaron, el dignísimo señor Jefe, vigilantes y ocho presos, organizóse de nuevo la comitiva, dando vuelta a la plaza, y regresando a la Iglesia, a los acordes de la Marcha Real, tocada por labanda de música y por las cornetas militares.

Conmemorando esta fecha y costeada por limosnas particulares, se les dió, exclusivamente, a los ocho presos el desayuno consistente en jícara de chocolate con bollo y bizeochos, y un vaso de leche.

A medio día les fué servida la comida, sólo para los presos, que consistió en paella, cabrito, merluza, natillas, café y cigarro puro, y como extraordinario, dos pesetas a cada uno.

Damos las más cumplidas gracias, por la atenta invitación que se nos ofreció y a la que tuvimos la satisfacción de poder corresponder.

Ecós y noticias

El senador por esta provincia don Nicolás Oliva, a cuya iniciativa se debe la idea de crear en España una Liga general de terratenientes para defensa de propiedades rústicas, ha sido nombrado presidente de la comisión a la cual se han confiado los trabajos preparatorios.

Por don Luciano García Melgares, vecino de Madrid, se ha hecho el registro de 60 pertenencias de una mina de plomo con el nombre de *Amalia*, sita en jurisdicción de Fuentes de Béjar.

El ex-rey Manuel de Portugal, ha anunciado oficialmente a todos los soberanos su próximo matrimonio con la princesa Augusta Victoria Hohenzollern.

Se ha ordenado la ampliación hasta el 15 del mes actual de el plazo de matrícula no oficial en las Universidades, Institutos y Escuelas de Industrias y de Comercio.

De Madrid ha regresado con su distinguida señora e hijo, el joven catedrático de esta Escuela Industrial don Joaquín No.

Terminada la construcción del último trozo, se ha abierto a la circulación la carretera de Sequeros a Béjar.

La Inspección provincial de Sanidad, conmina a los alcaldes de Cantagallo, Puerto de Béjar y Peñacaballera para que cumplimenten lo dispuesto en Real orden de 13 de Febrero último.

En Candelario ha fallecido el jefe de la estación ferroviaria de «Los Propios» (Jaén) don José Sánchez hermano del médico titular de dicha villa, don Claudio.
Conste nuestro pésame a la familia doliente.

Ha ingresado en el Hospicio provincial la anciana Antonia Palacios vecina de Gallegos de Solmirón.

Son tantos los lectores de distintos pueblos que, en estos pasados días de feria, han desfilado saludándonos en esta Redacción, que nos vemos privados, por falta de espacio, de dar sus nombres.

A todos les agradecemos su noble ayuda y les deseamos muchas prosperidades.

Los que tienen árboles frutales deben leer el anuncio de cuarta plana *Cota Tanglefoot*. Con pocos céntimos se evita que los insectos desde la tierra invadan los árboles.

El miércoles último tuvo lugar en la iglesia parroquial del Salvador el enlace canónico de la distinguida y bella señorita Epifania Hernández Alonso con don Francisco Ramos Por-domingo.

Bendijo la unión el ilustrado y virtuoso sacerdote don Laureano Hernández, hermano de la novia, siendo padrinos don José Ramos, padre del novio y la distinguida señora doña Magdalena Hernández hermana de la novia y esposa de nuestro querido amigo don Esteban Tapia.

El acompañamiento fué tan numeroso como distinguido prueba inequívoca de las muchas y buenas amistades de los contrayentes y de sus familias.

Felicitemos sinceramente a éstas y hacemos votos porque en el nuevo matrimonio derrame la dicha toda clase de bienes morales y materiales.

Esta tarde, si el tiempo no lo impide, se celebrará la tradicional procesión de San Gregorio.

Durante todo el presente mes pueden inscribirse en la Secretaría de este Ayuntamiento los que se crean con derecho a disfrutar de los beneficios de farmacia gratuitos.

Tenemos noticias que el próximo Corpus, actuará en el Teatro Cervantes la gran compañía de zarzuela y ópera que dirige el notable barítono don Enrique Beut con un variado y selecto repertorio.

Por esta alcaldía se ha publicado un bando, recomendando a los que no estén provistos de sus respectivas cédulas personales lo verifiquen a fin de no incurrir en la responsabilidad que determina la vigente Instrucción en la materia.

Desde el presente número forma parte de esta redacción, nuestro que-

rido amigo don Emerencianos Martín Salvatierra.

En el número próximo publicaremos una importantísima circular del dignísimo señor Inspector del trabajo, de esta 7.ª región.

En esta semana ha girado la visita de cuarteles el señor Gobernador militar de esta plaza.

Por el último censo se fija la población de España en 21 millones de habitantes.

En Valdefuentes, ha sido herido Santiago Rivas por su convecino Domingo Andriño Hernández.

El juzgado instruye diligencias.

Béjar: Est. tipográfico de F. Muñoz.

GOMBAU

FOTÓGRAFO

Zamora, 36.—SALAMANCA

Participa al distinguido público de Béjar que permanecerá en ésta breves días en su estudio fotográfico, instalado en la Terraza del Salón Variedades. Especialidad en fotografías de primera Comunión.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

TERRAZA DE VARIEDADES

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Béjar

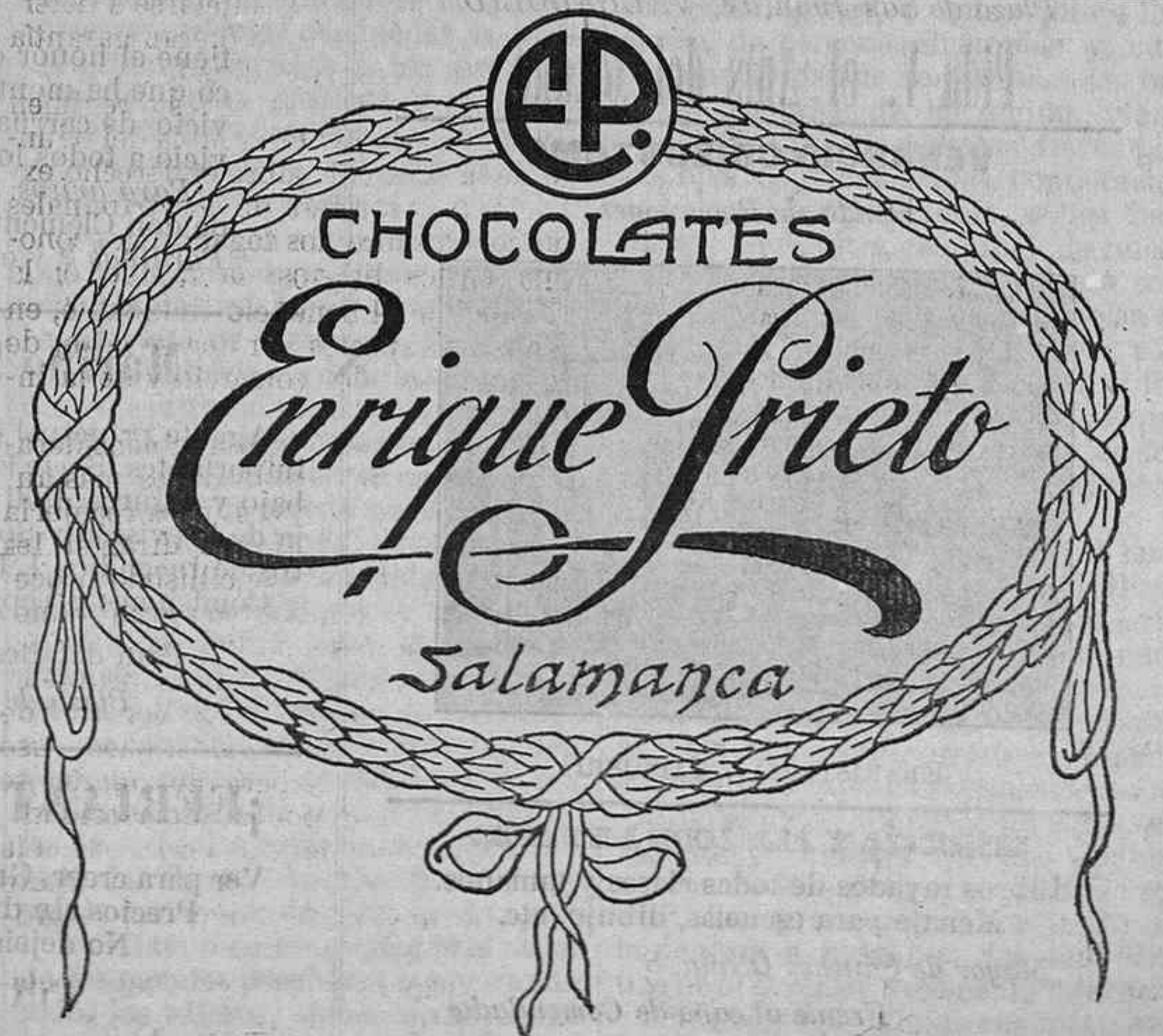
El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BEJAR, los días 29 y 30 del mes de Mayo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de *Hernias (quebraduras)*, *desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, piés equínus varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento de vientre, descensos de la matriz, etcétera*, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distintos de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las *HERNIAS* por antiguas voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante libro de 290 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, NUMERO 37, PRINCIPAL.



GUIA DE BEJAR

CAFÉ RESTAURANT
JUAN RODRÍGUEZ

Servicio especial para viajeros.—Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

“Terminus,” Hotel

SALAMANCA

Magnífico mobiliario.— Calefacción central. Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. — Salones para lectura y visita. Selecta cocina. — Confort absoluto. Intérprete y coche a todos los trenes.

GRANDES ALMACENES

Tomás Hernández Sánchez

Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de metal blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

TASAS DE PORTES.—ABONOS ECONÓMICOS

NARCISO RIVAS ESCUDERO

Sánchez Ocaña, 56.

Librería Moderna

DE

Manuel Gómez

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antigua estanco de Sena. —

Establecimiento con abundantes existencias en todos los ramos de *Librería, Papelería y Objetos de Escritorio.*

Libros religiosos, menajes para escuelas, impresos para Ayuntamientos. Pipas, boquillas, pitilleras y petacas última novedad.

Naipes finos, para tresillo, marca Furnier.

Depósito de papel de fumar de las más importantes marcas.

Esta Casa tiene adoptado el precio fijo.

Pida V. el Anís del Gitano

Tejada y Compañía

EXPORTADORES DE VINOS Y

FABRICANTES DE LICORES Y JARABES

ARETA (Alava)

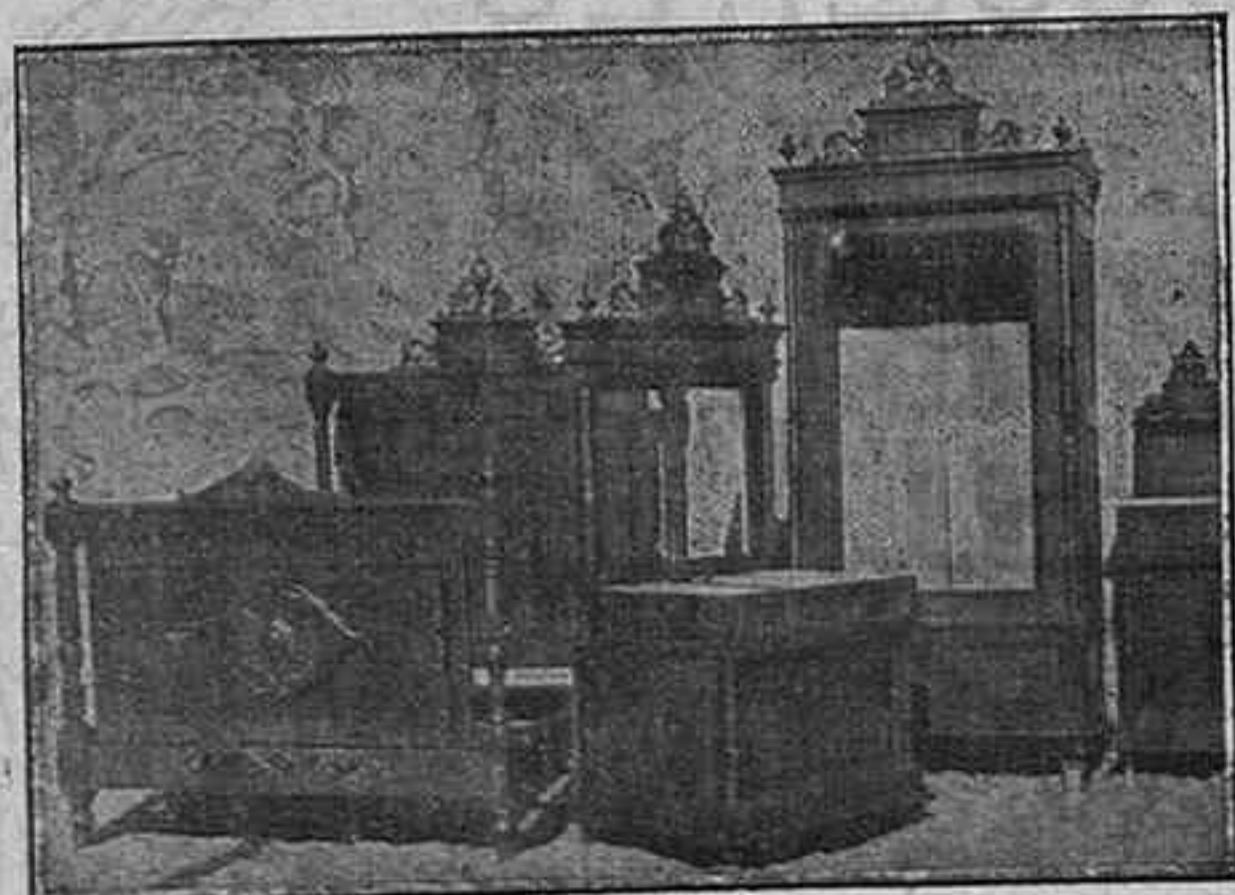
Representante: don Julián Sánchez

Plaza de San Juan, 12, VALLADOLID

Pida V. el Anís del Gitano

VENANCIO CRISOSTOMO

Ronda de Romanones



EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

LIBRERÍA Y ALMACEN DE PAPEL

Libros rayados de todas clases y tamaños.

Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

Frente al caño de Comendador.

Antigua librería de Pedro García

Renovador Vital POYO

«Mejor que la Emulsión Scott's»

Delicioso vino de Málaga con Colombo iodo y bifosfato de cal, empleado con gran éxito para despertar el apetito y fortificar los organismos débiles. En la tuberculosis y escrofulismos, raquitis, clorosis y demás enfermedades depauperantes, es la preparación que mejores resultados ha producido. Tres pesetas botella.

Antonio de Paz

Tejidos, paquetería, quincalla, sombreros, paraguas y calzado chicarro.

Todo comprador debe visitar este comercio si quiere economizar dinero y estar a bien con sus intereses. Siempre reales a mitad de precio.

Indiscutibles ventajas para el parroquiano.

Puerta de Avila, núm. 16

Especialidad en faldones y gorros de bautizo.

SOMBRERERÍA DE RAFAEL ORTÍN

Sombreros y gorras de todas formas y clases, a precios sumamente económicos.

Sánchez Ocaña, 17

J. A. GOMBAU

FOTÓGRAFO

Zamora, 63.—SALAMANCA

SE ARRIENDAN

los dos hermosos salones de la casa Plaza Mayor número 11, de esta Ciudad, recientemente modificados y arreglados con exquisito gusto que pueden servir para instalar en ellos una numerosa Sociedad de Recreo.

Y, en unión de éstos, todo el piso principal de referida casa.

Su dueño Crisanto Rodríguez González.

Lorenzo Pérez

Tallista

Se hacen toda clase de trabajos de ornamentación y talla. Decorados de fachadas en piedra y cemento.

Marcos de todas dimensiones y estilos a precios módicos.

Taller: Barrionuevo, 20.

Se traspasa

con todos los enseres la taberna establecida en la calle de la Libertad. Para tratar, con su dueño Fernando García.

Don Florencio Cubino

tiene el honor de participar al público que ha montado un excelente servicio de carruajes para el mejor servicio a todos los trenes.

Para avisos: Comercio de curtidos de don Clemente González, Mayor de Pardiñas 2 y en la Fonda de España.

Marino Zúñiga Bello

Agente principal en Béjar y su partido de las importantes Sociedades de Accidentes del Trabajo y seguros Individuales La Anónima y Caja de Previsión y Socorro, así como la de Seguros de Incendios L'Unión.

Comisiones y representaciones.

Para detalles dirigirse al mismo

Plaza de San Gil, BÉJAR

¡FERIANTES, ATENCION!

Ver para creer. Gran variación en dulces finos.

Precios sin distinción: una peseta libra.

No dejéis de visitar esta casa

LA FLOR SUIZA

PLAZA MAYOR, 5.—BÉJAR

PABLO NÚÑEZ

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, Feria, núm. 1.—BÉJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de gres, etc.

LA MODERNA BEJARANA

SASTRERIA A CARGO DE

NARCISO CERRUDO

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un numeroso surtido en géneros para la próxima temporada a precios sin competencia.

Trajes hechos a medida, con géneros última novedad y elegante confección, desde 35 pesetas.

Gabanes, últimos modelos, desde 40 pesetas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor de Pardiñas, 83, BÉJAR

Frente al Registro de la Propiedad

No más hormigas ni insectos en los árboles frutales



empleando la "Co-la Tanglefoot", producto norteamericano. No se seca durante 3 meses. De positivo resultado, sin perjudicar en lo más mínimo la corteza del árbol. Valiosos certificados de la **Cranja Experimental de Barcelona** y de muchos agricultores.

Precio: Ptas. 2'50 una lata de medio kilo.—1'50 lata de cuarto kilo.

Depositario en Béjar:

FERRETERÍA

Daniel R. Arias

DEPOSITARIOS GENERALES:

MULLER HERMANOS, BARCELONA

SE VENDE

la tercera edición del Diccionario de Alcubilla y **se arrienda** una bodega en la calle del Solano 31, en donde informarán.

DISPONIBLE

DISPONIBLE